

HORARIO DE LAS PRUEBAS
ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN

Día 28 de junio

PARA AQUELLOS ASPIRANTES QUE TENGAN 20 AÑOS O LOS CUMPLAN EN 2006 Y CAREZCAN DEL REQUISITO DE TITULACIÓN.

11,00 Horas Exposición oral ante el Tribunal de los trabajos y actividades realizados en el área de la especialidad correspondiente, seguido de un debate con el Tribunal, en el que éste podrá formular las preguntas que considere oportunas para la adecuada evaluación de la madurez intelectual, formación teatral y actividades desarrolladas.

PARA AQUELLOS ASPIRANTES QUE ESTÉN EN POSESIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER O DECLARADO EQUIVALENTE.

17,00 Horas Análisis de un fragmento de una obra dramática, a escoger por el tribunal entre las relacionadas en la base 5.2. de la Orden 721/2006 de 2 de mayo.

Día 29 de junio

PARA TODOS LOS ASPIRANTES (CON TÍTULO DE BACHILLER O MAYORES DE 20 AÑOS).

10,00 Horas Inicio del segundo ejercicio: Prueba de interpretación con la exposición de tres textos previamente memorizados según lo establecido en las bases 5.3.2. y 5.4. de la Orden 721/2006 de 2 de mayo, según el orden que establezca el Tribunal y se publique el día 28 de junio en el tablón de anuncios del IES Núñez de Arce.

16,30 Horas Continuación del segundo ejercicio.

Día 30 de junio

10,00 Horas Continuación del segundo ejercicio.

16,30 Horas Continuación del segundo ejercicio.

NOTA. Para poder acceder a los ejercicios, los aspirantes deberán acudir a la celebración de todas las pruebas provistos del documento acreditativo de su identidad (documento nacional de identidad, número de identificación de extranjeros o pasaporte).

Las pruebas se celebrarán en el Instituto "Núñez de Arce", Plaza Poniente s/n- (47003, Valladolid)